

258813



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 651
QUILLON, jueves 8 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPEUCH LTDA.-

RUT: 82.878.900-7

LA SUMA DE \$: 778.493

Y SON: SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS AHORRO Y CREDITOS, MES DE MAYO DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141207		COOPEUCH	778.493			
1110305		Banco Corpbanca Junji		778.493	82878900-7	

TOTALES: 778.493 778.493





JEFE DE FINANZAS
 Director
 Jefe DAEM
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 CONTROL INTERNO
 POR ORDEN SR. ALCALDE

09 JUN 2017

CTA. CTE. 49973698 CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 651 FECHA DE PAGO R.U.T.
 FIRMA

Marmarín Páez Arellano
 Ele.

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME